

**I. MUNICIPALIDAD DE PAILLACO  
PROVINCIA DE VALDIVIA  
REGIÓN DE LOS RÍOS**

---

**REUNION ORDINARIA DE CONCEJO MUNICIPAL N° 64**

**FECHA** : **24 DE MARZO DE 2010.-**  
**HORA DE INICIO** : **18:15 HORAS.-**  
**HORA DE TERMINO** : **20:40 HORAS**

En Santa Rosa, Comuna de Paillaco a veinticuatro días del mes de marzo del año 2010, siendo las dieciocho quince horas, se procede a iniciar la Reunión Ordinaria de Concejo Municipal N° 64 en la sede social de la Junta de Vecinos de Santa Rosa Grande, presidida por la Alcaldesa Sra. Ramona Reyes P., actuando como Secretaria Municipal la Sra. Carola Medel Veloso, con la presencia de los Señores Concejales:

- Sr. José Aravena Pérez
- Sra. Ruth Castillo Prieto
- Sr. Sergio Castro Barrera
- Sr. Gonzalo Galilea García
- Sr. Héctor Aviles Fuentes
- Sr. Gabriel Medina Alarcón

Con la presencia de los Funcionarios Municipales:

Sr. Carlos Barriga, Administrador Municipal  
Sra. Juana Yañez., Director DAEM  
Sr. Ricardo Yañez, Encargado desarrollo rural  
Sr. Felipe López, Relacionador Público  
Sra. Minerva Silva Gallardo, Departamento de Social.  
Sra. Yasna Segura Parra, Jefa de Administración y Finanzas  
Sra. Sandra Ranz, Encargada de Organizaciones Comunitarias.  
Sr. Cesar Duran, Encargado de SECPLAN

Se ha convocado la presente reunión para tratar el siguiente temario de tabla:

- 1.- **Actas N° 58, 59, 63, Pronunciamiento del Concejo Municipal.**
- 2.- **Cuenta del Presidente.**  
**-Acuerdo de Concejo Municipal para postulación a Retiro Voluntario de Funcionarios Municipales**
- 3.- **Dialogo con Organizaciones del Sector.**

### 1.- Acta Anterior

1.1.- A solicitud los señores concejales se somete a consideración el acta 63 quedando pendiente aun el acta N° 58 y N° 59.-

1.2.- El Concejal Sr. Gabriel Medina señala que en la pagina 14, punto 5.21.- dice Sra. Sandra Ulloa Directora de Educación Municipal, debiendo decir **Sra. Sandra Ulloa, Encargada del Departamento de Obras Municipales (s).**-

No existiendo más observaciones se aprueba el documento.

### 2.- Cuenta del Presidente.

#### -Acuerdo de Concejo Municipal para postulación a Retiro Voluntario de Funcionarios Municipales

2.1.- La Alcaldesa Sra. Ramona Reyes P., señala que se ha recibido una solicitud de Parte de la asociación de Funcionarios Municipales donde se solicita la posibilidad que de acuerdo a la Ley 20.387, artículo 12 se requiere acuerdo de concejo para que se puedan acoger a retiro 4 funcionarios municipales; Sra. Norma Quezada, Sr. José Catalán, Sr. Oscar Rosas Martínez y Sra. Cecilia Carcomo, solicitan 5 meses de remuneración ya que este es un requisito de la SUBDERE y de esta forma estos funcionarios puedan postular al beneficio de 395 UF, para que se vean incrementados sus fondos al momento de retirarse.

2.2.- El Concejal Sr. Héctor Aviles señala que se trata de la Ley 20.135 artículo 2 , ya que esta Ley complementa la anterior.

Por la unanimidad de los Sres. Concejales se aprueban:

**APORTAR CINCO MESES DE REMUNERACIÓN PARA CUATRO FUNCIONARIOS DE LA I. MUNICIPALIDAD DE PAILLACO QUIENES DESEAN ACOGERSE A RETIRO VOLUNTARIO, SEGÚN LO ESTIPULADO EN LA LEY 20.135, ART. 2**

2.3.- La Alcaldesa Sra. Ramona Reyes señala que lamentablemente deberá solicitar un acuerdo de concejo en esta oportunidad, señala que a solicitud del cuerpo colegiado los aportes que requieran acuerdo deben ser entregados con anterioridad a la reunión, pero en este caso se trata de montos calzados de PMU, modalidad IRAL de la SUBDERE, el proyecto ha sido presentado para la adquisición de 5 basureros que se instalarían en la ciudad de Paillaco, son basureros bonitos con el logo de la municipalidad, el proyecto estaría listo y solo faltaría el acuerdo de concejo municipal para ser presentado.-

2.4.- El Concejal Sr. José Aravena señala que él hará alusión a que de acuerdo a reglamento de concejo municipal los temas que requieran acuerdo de concejo municipal la información debe ser entregada con anterioridad, señala además que quiere recordar el tema de los refugios peatonales que siguieron la misma tónica y fueron instalados en la ciudad de Paillaco y en algunos casos no prestarán ninguna utilidad, sumado a ello esta el descontento de algunos vecinos por los lugares donde se decidió instalarlos, cree además que esos basureros fácilmente pueden ser construidos en Paillaco y encuentra que \$8.000.000.- no es una suma menor para decidirla de un momento para otro.-

2.5.- El Sr. Cesar Duran, SECPLAN, señala que los basureros serán confeccionados en Paillaco, con materiales de madera, de fierro, lamina galvanizada y malla para evitar se acumulen los líquidos percolados. Indica además que se trata de montos calzados.-

2.6.- El Concejal Sr. Gonzalo Galilea señala que cuando se trata de dineros calzados se debe aprovechar y realizar las postulaciones para no perder estos recursos, por tanto el aprueba la presentación del proyecto.-

2.7.- El Concejal Sr. José Aravena, señala que él rechaza la postulación al presente proyecto considerando que lo encuentra muy costoso, además lo rechaza porque de acuerdo al reglamento de sala dice que la información debe llegar antes a los concejales cuando se trate de solicitar un acuerdo, señala que él no aprobó ese reglamento pero si lo respeta.-

2.9.- El Concejal Sr. Orlando Castro señala que la comunidad hace mucho tiempo esta solicitando basureros, además que el diseño es muy bonito ya que es bueno que la comuna este creando una identidad propia, esta de acuerdo con el Concejal Galilea que cuando se trata de dineros calzados hay que aprovecharlos, señala que sería bueno colocar atención en los materiales de construcción, la teja asfáltica especialmente, solicita que el proyecto sea ejecutado por paillaquinos.

2.8.- El Concejal Sr. Héctor Aviles señala que el aprueba el proyecto, manifiesta además que si hay un reglamento aprobado el estar de acuerdo o no, es otro tema, cree que no viene al caso que el concejal Sr. Aravena diga que él no estuvo de acuerdo con el Reglamento de Sala ya que el reglamento fue aprobado por la mayoría de los concejales en ejercicio.-

Por mayoría, pero no por unanimidad se:

**APRUEBA LA POSTULACIÓN A PROYECTO FONDOS P.M.U., MODALIDAD I.R.A.L. , DE LA SUBDERE POR UN MONTO DE \$8.000.000.- PARA LA COSNTRUCCIÓN DE 52 BASUREROS EN LA CIUDAD DE PAILLACO.-**

### 3.- Dialogo con las Organizaciones del sector.

3.1.- Da una cordial bienvenida a cada uno de los dirigentes de las organizaciones y les señala que la presencia del concejo municipal en esta localidad es para honrar un compromiso que se adquirió de trabajar una vez al mes en terreno con las localidades rurales señala que esta es la segunda vez en su periodo alcaldicio que se asiste a esta localidad y está muy contenta de hacerlo para poder saber si se ha avanzado en algunos temas.

Ofrece la palabra.

Junta de Vecinos Santa Rosa Grande  
Daniel Saldivia Aguila

- Junta de Vecinos Santa Rosa Chica  
Jacqueline Delgado Benavides

- Agrupación Adulto Mayor Flor del Lago  
Orlando Alarcón Peña

- Comité de Agua Santa Rosa Grande  
Guillermo Pulido Villanueva

- Comité de Salud Santa Rosa  
Ilía Soto Gutierrez

- Club Deportivo America  
Carlos Igor Silva

- Centro de Padres Escuela Estrella de Chile  
Elsa Quintana Soto

- Comité de Agua Potable Rural y Predial  
Jacqueline Delgado Benavides

- Club Deportivo Santa Rosa Chica  
Eduvin Gallardo Delgado

- 4º Compañía de Bomberos  
Luis López
- Escuela El Esfuerzo.  
Docente. Mirta Fuentealba
- Escuela Estrella de Chile  
Docente. Luis Flandez
- Agrupación Iglesia Católica  
René Alarcón.

3.2.- El Sr. Daniel Saldivia, Presidente de la junta de vecinos Santa Rosa Grande presenta sus siguientes solicitudes:

- Solicitan el arreglo de los caminos del sector los que se encuentran en pésimas condiciones, señalan que esto lo habrían informado en repetidas ocasiones a vialidad pero no hay respuesta de parte de ellos.
- Solicitan la reparación de los caminos interiores de los vecinos del sector, indica que para la reparación de los caminos el municipio estaría solicitando la mitad del petróleo y \$5.000.- por camionada de ripio, cree que por la condición económica de los vecinos sería mucho.
- Señala que le solicitan al municipio la ayuda para instalar dos grifos en la localidad para que sean de usos exclusivo de los bomberos del sector.
- Consulta si es efectivo que darían de baja unos camiones municipales de ser así solicitan la posibilidad que a la Junta de vecinos se le entregue uno de ellos en comodato.
- Solicitan dos container de basura, uno para instalarlo en la escuela y el otro al interior del sector.
- Comunica y solicita ayuda ya que habría 18 familias que habrían postulado a subsidio rural y que hasta la fecha no habría resultado de aquello, más que nada solicitan orientación al respecto.
- Comunica el peligro que significa la cuesta El Roble, el cual esta muy estrecho lo ideal es que se pueda limpiar y abrir.

3.3.- La Alcaldesa Sra. Ramona Reyes P., reconoce el trabajo que realizó la Sra. Raquel Ruíz durante 4 años en esta directiva, con respecto a las solicitudes del nuevo dirigente señala que con respecto a la solicitudes de arreglos de caminos el municipio esta al tanto de estos problemas lo bueno es que se cambió la empresa concesionaria de estos servicios y la nueva empresa tendrá su ubicación en la misma comuna, se trata de la empresa KODAMA luego se tendrá una relación mas cercana con la empresa y se espera que la relación valla mejor, señala que se oficiará a Vialidad para que envíen esas maquinas que hacen el roce y despejen los caminos , Solicita a la Secretaría Municipal oficiar a Vialidad para que agenden la venida de la maquina desbrozadota a Paillaco.

3.4.- El Concejal Sr. Héctor Aviles señala que personalmente no le gusta el trabajo de la maquina desbrozadora ya que destruye todo lo que se encuentra a orillas de camino, consulta si no hubiera otra posibilidad de despejar estos lugares.-

3.5.- El Concejal sr. Orlando Castro recuerda que la municipalidad se debe hacer cargo de la poda de algunos árboles que han crecido demasiado en los costados del camino.-

3.6.- La Alcaldesa Sra. Ramona Reyes P., señala que eN relación a la mejora de los caminos vecinales, allá no tiene muchos antecedentes respecto al cobro del ripio, pero deben tener en consideración los vecinos que el municipio no tiene muchos recursos, por tanto es un trabajo que debe ser compartido.

3.7.- La Sra. Raquel Ruiz, ex presidenta de la Junta de vecinos señala que del año pasado esta junta de vecinos tiene una deuda con el municipio de \$400.000.- por concepto de reparación de caminos.-

3.8.- El Sr. Carlos Barriga Administrador Municipal, señala que pudiera ser que la deuda del año pasado pueda ser absuelta y que la comunidad solo asuma lo que se les está solicitando ahora, ya que la municipalidad este año compró 1000 cubos de ripio bueno para que se realice un mejor trabajo, luego lo que plantea don Fernando Sepúlveda es que la comunidad pueda tener este ripio de calidad que se trata de ripio lavado y que sería traído desde Paillaco y para eso la comunidad debe aportar con un monto de \$5.000.- por camionada.-

3.9.- La Alcaldesa Sra. Ramona Reyes señala que si no se hace un trabajo en conjunto con la comunidad el municipio no podrá responder a toda la comunidad que comprende el territorio de Paillaco. Solicita además que en el oficio que se envíe a Vialidad se solicite el recargue del camino principal y la situación de algunos puentes por ejemplo El Roble, espera que la próxima semana se podría asistir a esta repartición a entregar formalmente la solicitud.-

Con respecto a la instalación de grifos señala que desconoce el procedimiento.-

3.10.- El Concejal Sr. Gonzalo Galilea señala que solo se debe comprar los equipos para grifo y ver donde y como se instalan, quizás pudieran haber equipos de baja lo que hay que ver es que la instalación de estos equipos sea autorizada.-

3.11.- El Concejal Sr. Héctor Aviles señala que en esta comunidad quizás lo más beneficioso sería la instalación de estanques que estén disponibles para el llenado de carros, ya que un grifo podría hacer colapsar el sistema de agua del sector.-

3.12.- La Alcaldesa Sra. Ramona Reyes P., señala que considerando que se cuenta con dos estanques el municipio se compromete a la instalación de ellos en el lugar que los bomberos destinen.-

Con respecto a los camiones que estarían solicitando en calidad de comodato, informa que el municipio no estaría dando de baja camiones.

Con respecto a los contenedores de basura informa que hace 15 días aproximadamente habrían llegado los contenedores a la comuna y solo falta redistribuirlos y Santa Rosa está considerado en esta asignación, que fue resultado de la incorporación de Paillaco a la Asociación de la región de Los Ríos en el tema de la recolección de la basura.-

Se acuerda entregar tres en Santa Rosa Grande, uno en la escuela, dos para Santa Rosa Chica y uno en Lago Verde, el lugar de instalación deberá ser decidido por los mismos vecinos.-

3.13.- El Concejal Sr. José Aravena señala que en cuanto al Subsidio Rural el Sr. Manuel Paredes no está presente porque tenía una reunión agendada señala que le pidió informe que la empresa que se haría cargo ahora era una de la comuna de La Unión de un Sr. Castillo, quienes estarían planificando una reunión con la gente de Santa Rosa para la próxima semana y para otros sectores que tendrían los mismos problemas.-

3.14.- La Alcaldesa le solicita a la Sra. Sandra Ranz se haga cargo del tema en conjunto con el Sr. Manuel Paredes, solicita una amonestación para este último funcionario por no encontrarse presente en la reunión, solicita disculpas a la comunidad por no tener claridad respecto a los avances del tema, reconoce que desde que el Sr. Gerald Fritz trabajó en la comuna de Paillaco no se conoce a alguien que haya resultado beneficiado con un subsidio.-

3.15.- El Concejal Sr. Gonzalo Galilea señala que el tema de vivienda debe colocarse un término ya, cree que es demasiado recurrente, alguien debe hacerse cargo del tema, tomar a los postulante y comenzar con el trámite de cero.-

3.16.- El Sr. Luís Lobos Rosalez, Vecino del sector señala que él habría sido un afectado por el tema de los subsidios rurales, señala que él le habría entregado sus antecedentes al Sr. Cristian Pinuer del Municipio y al final habría perdido su carpeta, indica que en tiempos de campaña cuando él quiso saber de su tramite le dijeron que tenía que ir a la oficina del Sr. Pinuer donde se reunía en su campaña para concejal a lo que él se negó ya que él entrego sus tramites en el municipio.-

3.17.- La Alcaldesa Sra. Ramona Reyes le solicita que como esta haciendo una denuncia donde se involucra a un funcionario municipal la haga llegar por escrito para iniciar una investigación sumaria que aclare esta situación, lo mismo que el resto de las personas si tiene alguna queja la hagan llegar por escrito.

3.18.- El Concejal Sr. Orlando Castro señala que este tema se ha tratado en innumerables oportunidades y acá se ve que estas EGIS juegan con el sueño de las personas de tener su casa propia y a ellos no les pasa absolutamente nada, quiere saber cual es la responsabilidad que le cabe al SERVIU en este tema, cree que estas personas ya no debieran estar trabajando en el sistema, espera que ya sea el momento que las cosas se tomen como corresponde, señala que al lugar en el que van la gente reclama lo mismo, que las carpetas se perdieron, que les pidieron platas extras y resulta que nadie resuelve el problema y nadie da una explicaciones ahora se sindica aun funcionario y cree que hay que ponerle nombre al tema, le aconseja al vecino que haga llegar su reclamo por escrito ya que alguien debe tener responsabilidad en esto, pero solo se ven quejas, y el Sr. "X" sale mencionado en todos los sectores y sigue trabajando en el municipio y sigue engañando a la gente. El reconoce el trabajo del Sr. Paredes pero cree que de pronto se ve sobrepasado por todas estas situaciones.-

3.19.- La Concejala Sra. Ruth Castillo señala que la gente debe ser responsable en sus tramites ya que ella les habría informado sobre las irregularidades del Sr. Fritz, pero aun así siguieron con él, señala que los concejales tiene una responsabilidad de asesorar a la gente pero los postulantes de igual forma deben ser cuidadosos, cree además que un funcionario municipal no debiera estar involucrado en el tema, un funcionario municipal debiera estar para solucionar problemas no para atraer problemas como es en este caso.-

3.20.- La Sra. Jacqueline Delgado Benavides, Presidenta de la Junta de vecinos de Santa Rosa Chica señala que sus problemas son similares a los que habría planteado el dirigente anterior, solamente quiere solicitar que en los caminos por donde pasa la locomoción escolar se pueda recargar con ripio y si así fuera los vecinos no tendrían problema de colocar el petróleo, señal que eso ya lo habría conversado con el Sr. Fernando Sepúlveda.-

3.21.- El Sr. Orlando Alarcón, Presidente de la agrupación Adulto Mayor, Flor del Lago, señala que están recién constituidos su grupo esta integrado por 27 socios, y están en espera que se habrán postulaciones para poder postular a proyectos, indica que ya habrían tenido contacto con el dirigente regional de la comuna de Piallaco el Sr. Jorge Villanueva.-

3.22.- El Sr. Guillermo Pulido Villanueva, presidente del Comité de Agua Sta. Rosa Grande, señala que su única solicitud es que se les entregue el proyecto que estaría en manos del municipio cuando ellos cambiaron la instalación eléctrica de monofásica a trifásica.

3.23.- La Alcaldesa Sra. Ramona Reyes P., solicita a la secretaria municipal instruir al director de obras al respecto.-

3.24.- La Sra. Iliá Gutierrez, Presidente del Comité de Salud señala que tiene las siguientes solicitudes algunas de ellas habrían quedado pendientes de la primera reunión de concejo cuando vino a Santa Rosa.-

- El televisor de la posta para la sala de espera.
- Aun no se implementa la sala de mudadores.
- Solicitan nuevamente que se instale un letrero de reduzca la velocidad en el lugar de la posta.
- Solicitan contenedores de basura.
- Solicitan agua en la posta ya que esta instalación depende de la instalación de la escuela y cuando cortan el agua en la escuela se corta en la posta, por ejemplo los fines de semana la casa del paramédico esta sin agua.

3.25.- El Sr. Cesar Duran, Director de salud señala que habría traído el televisor para la sala de espera el día de hoy incluido un DVD, mas pintura y linóleo para la reparación de la posta, los mudadores la sala específicamente no se ha podido implementar ya que solo llego la cotización de las ventanas y él les habría solicitado que lleven una cotización conjunta.

3.26.- La Alcaldesa Sra. Ramona Reyes P., solicita que se le instale un medidor propio a la posta se instale directamente de la red, lo mismo solicita a la secretaria municipal instruya al Sr. Raúl Arias ver el tema del letrero de disminución de velocidad en la posta del sector.-

3.27.- El Sr. Carlos Igor Silva, Presidente del Club Deportivo América indica que su única petición es la posibilidad que venga la maquina que permita emparejar la cancha y hacer un canal que permita que escurra el agua cuando llueve.

3.28.- El Concejal Sr. Gonzalo Galilea, señala que deben pedir autorización al dueño del terreno para la construcción del canal que va a permitir el escurrimiento de las aguas lluvias.-

3.29.- El Administrador Municipal señala que no habría problema de facilitarles la máquina cuando vengan para la reparación de los caminos, si solicita que los mismos socios del Club se hagan presentes en el lugar para ayudar con el movimiento de ramas y otros, indica que se colocaran de acuerdo el día y la hora que se realizara el trabajo.-

3.30.- La Sra. Elsa Quintana Soto, Presidenta del Centro de Padres y Apoderados de la escuela Estrella de Chile señala que sus principales problemas se desprenden de las mejoras que se hicieron en el establecimiento, los cuales puede señalar que:

- La instalación eléctrica habría quedado en pésimas condiciones, de pronto la luz se corta solamente con el hecho de recostarse en la puerta, esto se considera un problema grave ya que significa que la instalación no quedó en buenas condiciones lo que podría ocasionar un problema mayor que después se tendría que lamentar, además que no hay enchufes para el refrigerador.
- Las reparaciones a la construcción no quedaron buenas, la techumbre se pasa, no se cambiaron ni se aseguraron las ventanas.-
- No existe la protección en la sala del Kinder, en sus ventanas.-
- Solicitan apoyo para cortar el pasto, señala que cuando vinieron a cortar el pasto de la posta ellos les habrían solicitado a la cuadrilla de trabajadores que aprovechen el viaje y corten el pasto de la escuela, a lo que los trabajadores dijeron que ellos no tenían nada que ver con la escuela ya que no habían recibido las instrucciones pertinentes.
- Solicitan una maquina que les permita emparejar el patio de la escuela ya que es un problema para los alumnos y para el furgón que los trae.
- Solicitan un pozo para la basura.

3.31.- La Sra. Juana Yañez, señala que ella le habría informado de la situación de la reparación de la escuela al Sr. Wladimir y él habría quedado en venir a solucionar el problema y no ha venido.-

3.32.- La Alcaldesa instruye al Sr. Administrador Municipal que el día de mañana quiere a primera hora al Sr. Wladimir en su oficina para que se terminen los trabajos, lamenta que la situación de la cuadrilla que se negó a cortar el pasto no se le halla comunicado en el momento ya que esas situaciones no se pueden producir.-

Con respecto al pozo señala que allí solo se debe colocar basura orgánica ya que para las otras basuras van a estar los contenedores, de lo contrario hay que cerrarlo, lo mismo señala que no habría problema para que la maquina cuando venga empareje el patio del establecimiento educacional.

3.33.- La Sra. Jacqueline Delgado Benavides, Presidente del Comité de Agua Rural Predial, señala que aun falta terminar el proyecto, faltaría la torre, el zondaje y algunas redes nuevas, señala que actualmente solo se tiene el pozo.-

3.34.- El Concejal Sr. José Aravena señala que tanto para las localidades de Manao bajo, El Maiten, Santa Rosa Chica, Lumaco y Santa Filomena se realizará una reunión informativa el día martes a las 11 de la mañana en el departamento de Educación municipal para ver las gestiones que esta haciendo el Diputado Sr. Enrique Jaramillo quien estaría consiguiendo recursos para terminar estas obras.

3.35.- La Alcaldesa Sra. Ramona Reyes P., le sugiere al Sr. Ricardo Yañez ver la posibilidad de soluciones alternativas al tema de agua, ya que cree que la obtención de recursos será muy difícil considerando la situación de catástrofe que actualmente atraviesa el país, una solución podría ser que el municipio se haga cargo del diseño.-

3.36.- El Sr. Ricardo Yañez, Encargado de Desarrollo Rural señala que cree que hay que esperar que pasará con la asignación de recursos nacionales ya que se podría dar la situación que el recorte presupuestario a las regiones por causa del terremoto solo sea una situación especulativa.-

3.37.- El Sr. Edwin Gallardo Delgado, Presidente del Club Deportivo de Santa Rosa Chica señala que lo único que le piden a la municipalidad que exista mas apoyo económico para lo que es el fútbol rural ya que ellos no están de acuerdo en tener que realizar beneficios para solventar sus gastos.-

3.38.- El Concejal Sr. Gabriel Medina, Presidente de la Comisión de finanzas señala que se estuvieron analizando los proyectos de las instituciones que solicitan subvención, de acuerdo a ello se pudo percatar, esta comisión, que faltaban algunas organizaciones que no han hecho llegar sus proyectos, como es el caso del Canal rural de Fútbol, razón por lo cual el plazo para presentar estas solicitudes se ha ampliado hasta el 15 de abril, por tanto solicita que hagan llegar el proyecto al municipio para su análisis.-

3.39.- La Alcaldesa Sra. Ramona Reyes P., señala que ahora que esta la Sra. Sandra Ranz quien podrá orientar a las organizaciones comunitarias, la idea es que también puedan postular al 2% del deporte, fondos regionales, señala además que esta municipalidad también tiene la política de no autorizar beneficios con venta de bebidas alcohólicas ya que la comuna esta sobrepasada en 30 patentes de alcoholes y el tema del consumo de alcohol en los jóvenes de Paillaco es considerable, solo se autorizan estos beneficios en determinadas fechas del año tales como fiestas de fin de año, 18 de Setiembre, aniversario de la Comuna y Semana del Verano.-

3.40.- El Sr. Luís López, Director de la 4º Compañía de Bomberos de Santa Rosa, señala que su única solicitud sería el tema del grifo que ya se ha visto y lo otro es que desean comunicar que aun siguen vistiéndole con la luz de una vela ya que no cuentan con luz eléctrica.-

3.41.- La Alcaldesa Sra. Ramona Reyes P., señala que el municipio se hará cargo de la instalación de la luz de la compañía de bomberos de Santa Rosa. Aprovecha la oportunidad de agradecer a la comunidad por todo lo solidario que se mostraron con la catástrofe que sufrió el país en febrero pasado, señala que dieron una muestra mas de su gran espíritu de solidaridad frente a situaciones adversas, aprovecha de reconocer la gran labor que realiza bomberos de Chile ya que ella y otros concejales mas, mas funcionarios, viajaron a las zonas siniestradas y pudieron verificar en terreno que la única organización que permanecía operativa y era capaz de seguir coordinando todos los trabajos y tareas que se debían hacer era la institución de Bomberos de Chile, razón por lo cual ella quiere en esta ocasión hacer un reconocimiento público a esta loable institución.-

3.42.- La Docente Mirta Fuentealba, de la Escuela El Esfuerzo, señala que ella agradece que su sector fuera considerado en la locomoción escolar, señala que era una anhelo tanto de los apoderados como de ella, solicita además que cuando venga la cuadrilla de trabajadores a cortar el pasto de la posta de igual forma se incluya su establecimiento.-

3.43.- El Docente Luís Flandez, docente de la escuela Estrella de Chile señala que sus solicitudes son las mismas que presento el centro de padres, problemas de la instalación eléctrica lo que hace que no se pueda conectar el refrigerador lo que es un problema para guardar los alimentos y se corre el riesgo que JUNAEB los supervise y eso puede traer una multa al municipio, hasta el momento este problema se ha debido solucionar con los refrigeradores de las cocineras y de algunos apoderados, también reafirma que la instalación de la luz se corta con solo recostarse en las paredes, también le preocupa el tema de reforzar las ventanas del Kinder lo que en cualquier momento puede facilitar que ingresen al recinto a robar.-

3.45.- La Sra. Alcaldesa señala que el tema de la reparación de la escuela lo vera el día de mañana

3.46.- El Sr. René Alarcón, presidente de la agrupación de la Iglesia Católica señala que su solicitud ya la habría conversado con la alcaldesa y se trata de ripio que permita colocar alrededor de la iglesia y poder hacer un camino de acceso a la escuela.-

3.47.- La Alcaldesa Sra. Ramona Reyes le señala que el acuerdo era que mejorado el tiempo se le hará llegar lo solicitado.-

3.48.- La Sra. Raquel Aguilar, vecina del sector consulta como iría el tema del PRODESAL donde se había solicitado se incluyan 9 beneficiarios más del sector.

3.49.- El Sr. Ricardo Yañez, Encargado de Desarrollo Rural, señala que se esta en etapa de diagnostico, hay otro PRODESAL que se esta completando, y se habrían caído unas 10 familias, se están entregando los antecedentes a INDAP, ya que es esta organización quien verifica si los postulantes pueden acceder a los créditos dependiendo de ciertos criterios, pero que se esta en esa etapa de recopilación de antecedentes.-

3.50.- La alcaldesa ofrece la palabra a los Sres. Concejales para que se despidan de la comunidad.-

3.51.- El Concejal Sr. Héctor Aviles, agradece la presencia de los vecinos, cree que hay varias cosas cumplidas desde la primera reunión en el sector, hay otras cosas que se deben cumplir y que surgieron de esta reunión, agradece a los dirigentes que son mesurados en sus solicitudes, lamenta el caso del vecino Sr. Gabriel Espinoza que sufrió una desgracia, agradece al sector en su conjunto por la gentileza que tuvieron al representar a la comuna con la ayuda solidaria que se brindo por causa de la catástrofe.-

3.52.- El Concejal Sr. Orlando Castro, agradece a la comunidad por recibir a este cuerpo colegiado, señala que para él hay cosas que destacar y es que los vecinos trabajan en armonía y que trabajan en conjunto todos los dirigentes, destaca su organización, también destaca la labor de los bomberos que son fundamentales en situaciones de catástrofe y de emergencia, lo importante es educar en estos temas y esa es una labor de bomberos. Por otro lado agradece a la comunidad por su aporte solidario que fue en ayuda de las regiones siniestradas, destaca que esta comunidad plantea soluciones lo que es muy importante y hace tener otra disposición de parte de este concejo municipal, destaca nuevamente la unión de los dirigentes.

Aprovecha de solicitar que se haga un estudio de las aguas de Paillaco, ya que no se sabe que tipo de agua están consumiendo los Paillaquinos, se tiene conocimiento que el estanque que surte de agua a Paillaco y que esta en el cerro estaría muy sucio, cree que es necesario adelantarse a situaciones complicadas como son las enfermedades.-

3.53.- El Concejal Sr. José Aravena, comienza reconociendo la responsabilidad de todos los dirigentes de este sector, reconoce la bandera de lucha que apoyo a la Sra. Raquel Ruíz cuando estuvo a cargo del sector y se luchó por tener un acceso de playa, cree que el tema de asfalto puede retasarse por el tema de la catástrofe, pero cree que los temas de agua no se pueden suspender aludiendo el terremoto que afectó a nuestro país, reconoce de igual forma la coordinación perfecta que existió en momentos de emergencia entre bomberos y dirigentes, les señala que esta siempre el compromiso de buscar siempre una mejor calidad de vida para todos los sectores.-

3.54.- La Concejala Sra. Ruth Castillo señala que esta comunidad siempre ha sobresalido por lo solidario que son, les solicita a los dirigentes que tengan su documentación al día y que aprovechen la presencia de la nueva encargada de organizaciones comunitarias Sra. Sandra Ranz, cree que con ella los dirigentes van a ganar pero deben tener su documentación al día y sobre todos sus rendiciones de cuentas, agradece a los vecinos por todo, ella señala sentirse en familia en esta comunidad, cree que se está haciendo un buen trabajo al venir a las comunidades ya que se tiene un contacto directo con los problemas.

3.55.- El Concejal Sr. Gabriel Medina, agradece la presencia de los dirigentes plantea que se han escuchado los planteamientos del sector, felicita a la Sra. Raquel Ruíz quien estuvo mucho tiempo a cargo del sector, insita al nuevo dirigente a continuar el trabajo, ya que la idea es que el sector siga avanzando en conjunto con el apoyo de la municipalidad y el cuerpo de concejales.

3.56.- El Concejal Sr. Gonzalo Galilea felicita la organización del sector, cree que estos dos sectores son uno de los más organizados de la comuna, y más solidarios, cree que en la medida que esta comunidad siga organizada más el trabajo de la municipalidad, se lograrán los objetivos propuestos, les desea el mejor de los éxitos al nuevo dirigente vecinal de Santa Rosa Grande y les pide que sean perseverantes en el tema del subsidio rural.

3.57.- La Alcaldesa Sra. Ramona Reyes P., agradece la presencia de los vecinos, indica que los días miércoles hay atención preferencial en el municipio para los dirigentes vecinales, señala que es un municipio de puertas abiertas, indica que se está trabajando y la idea es que Paillaco se siga construyendo entre todos.

Se da por finalizada la reunión siendo las 20:40 horas.

RAMONA REYES PAINEQUEO  
ALCALDE DE PAILLACO

CAROLA MEDEL VELOSO  
SECRETARIA MUNICIPAL

**Resumen De acuerdos de Reunión Ordinaria de Concejo Municipal realizada con fecha 24 de marzo de 2010.-**

**APORTAR CINCO MESES DE REMUNERACIÓN PARA CUATRO FUNCIONARIOS DE LA I. MUNICIPALIDAD DE PAILLACO QUIENES DESEAN ACOGERSE A RETIRO VOLUNTARIO, SEGÚN LO ESTIPULADO EN LA LEY 20.135, ART. 2**

**APRUEBA LA POSTULACIÓN A PROYECTO FONDOS P.M.U., MODALIDAD I.R.A.L. , DE LA SUBDERE POR UN MONTO DE \$8.000.000.- PARA LA COSNTRUCCIÓN DE 52 BASUREROS EN LA CIUDAD DE PAILLACO.-**